



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43267	09/01/2019	119450
184/43619	14/01/2019	120016

AUTOR/A: LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, impulsa siempre y en toda ocasión la inclusión de alumnado con discapacidad en la comunidad universitaria. Un claro ejemplo de ello son los campus inclusivos que anualmente se convocan con la finalidad de dar a conocer el sistema universitario español entre estudiantes con discapacidad que tienen interés en acceder a estudios de educación superior. El importe anual de la convocatoria es de 100.000,00 euros.

Madrid, 22 de febrero de 2019